### **CONSEJO DE FACULTAD**

#### ACTA No.18

FECHA: 30 de abril de 2021

**HORA**: 8:30 am

**LUGAR**: A través de la aplicación Meet de Google

PARTICIPANTES:

Dra. Valentina Kallewaard Decana Facultad de Ingeniería Mecánica y

Directora de la Especialización en Soldadura

Dr. Libardo Vanegas Useche Director Maestría Ingeniería Mecánica y

Director de la Maestría en SAP

Dr. Pablo Alejandro Correa Representante de los egresados Dr. Luis Carlos Ríos Representante de los profesores Juan Sebastián Cadena Representante de los estudiantes

## **AUSENTES:**

## ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
- 2. Lectura y aprobación del acta #15 de 2021
- 3. Solicitudes de docentes
- Solicitudes de estudiantes
- 5. Proposiciones y varios

#### DESARROLLO:

# 1. Verificación de quórum y consideración del orden del día

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

# 2. Lectura y aprobación del actas #15 de 2021

Se da lectura y aprobación del acta #15

### 3. Solicitudes de docentes:

- □ El Ingeniero Libardo V. Vanegas como director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción pone en conocimiento del Consejo de Facultad, los puntos aprobados en sus actas No. 3 y No. 4 del Comité Curricular, así:
  - \* Se aprobó la activación en cero para la asignatura Trabajo de Grado para los siguientes estudiantes del programa que se declararon en vulnerabilidad económica:
  - Asignatura 44445 Trabajo de Grado III Luisa Fernanda Alarcón Sánchez, código 1002637287 (cohorte XIV).
  - Asignatura 4440 Tesis III Leonardo Fabio Guerrero, código 10028351 (cohorte IV).
  - \* Se aprobó un apoyo económico del 50% del valor de la matrícula al estudiante Manuel

Alejandro Flórez, código 1053800434 (cohorte XIII), por reingreso al periodo 2021-1, para la presentación del trabajo final titulado "DISEÑO MECÁNICO DE UNA MÁQUINA PARA PRUEBAS DE IMPACTO BALÍSTICO A VELOCIDAD BAJA EN MATERIALES POLIMÉRICOS COMPUESTOS".

\* Se nombró al profesor Mauricio Holguín Londoño como evaluador de la propuesta de trabajo de grado titulada "PROGRAMACIÓN DE TAREAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN CELDAS DE ENSAMBLE FLEXIBLE ROBOTIZADAS", presentada por el estudiante Jhannier Jhoan Jaramillo Tabima, código 10.006.476 (cohorte XVII). Así mismo se nombra como su director al M.Sc John Andrés Muñoz Guevara, docente de la Facultad de Ingeniería Industrial.

\* Se acordó el nombramiento de jurados para los siguientes los trabajos de grado:

Título del trabajo: "Control Cinemático de un Manipulador Paralelo Plano 2-RRR Mediante un Gemelo Digital"

Estudiante: Néstor Iván Marín Peláez, código 18400171 (cohorte XV)

Director: Ingeniero Carlos Andrés Mesa

Jurado externo: Ph.D. Sebastián Durango Idárraga, UAM

Jurado interno: Ph.D. Luz Adriana Mejía, UTP

Título del trabajo: "Programación de tareas en línea para sistemas de manufactura flexible

con variación dinámica mediante metaheurística y simulación de Monte Carlo"

Estudiante: Luisa Fernanda Alarcón, código 1002637287 (cohorte XIV)

Director: Ingeniero Mauricio Holguín Londoño Jurado interno: Andrés Felipe Calvo, UTP

Jurado externo: M.Sc. Jorge Luis Martínez. Universidad Autónoma de México.

- \* Se recomienda la contratación por \$3 000 000 (tres millones de pesos m/cte) del profesor Álvaro Restrepo, para la elaboración del documento de renovación de registro calificado del programa. Dicha renovación debe solicitarse a más tardar en julio del presente año. Entre otras razones, esta sugerencia se basa en que el director del programa está adelantando un proceso de solicitud de re-acreditación de la otra maestría de la facultad, el cual debe culminar finalizando semestre.
- El Consejo de Facultad se da por enterado de las decisiones tomadas por el Comité Curricular y las avala.
- ➤ El Ingeniero Libardo V. Vanegas como director de la Maestría en Ingeniería Mecánica, solicita la modificación de las siguientes fechas del calendario académico de los estudiantes antiguos para el periodo 2021-1, con el fin de atender la solicitud el estudiante Eddy Johan Trejos Hermosa, código 4520165, cohorte (X), quien presentó inconvenientes al momento del pago de la matrícula financiera del periodo:

Calendario académico estudiantes antiguos - Cohorte X y XI Solicitud de reingreso: hasta el 4 de marzo del 2021 Solicitud de prórroga TDG: hasta el 4 de marzo del 2021 Publicación de recibos: a partir del 25 de enero del 2021 \* Matrícula financiera: hasta el 10 de mayo del 2021

\* Matrícula financiera extemporánea: hasta el 11 de mayo del 2021

\* Matrícula académica: hasta el 10 de mayo del 2021

Inicio de clases: 8 de marzo del 2021

Fecha de entrega propuesta TDG: 30 de abril del 2021

Último día de clases: 27 de junio del 2021

Digitación de notas: hasta el 10 de julio del 2021

• El Consejo de Facultad se da por enterado y avala la modificación del calendario

□ El Ingeniero Libardo V. Vanegas como director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción pone en conocimiento del Consejo de Facultad, los puntos aprobados en sus últimas reuniones de Comité Curricular, así :

\* Modificación del calendario de apertura Cohorte XVIII para el periodo 2021-2:

Inscripciones: hasta el 30 de junio del 2021

Entrega de documentos: hasta el 3 julio del 2021

Admisiones: hasta el 7 de julio del 2021

Publicación de recibos: a partir del 7 de julio del 2021 Inscripción extemporánea: hasta el 6 de julio del 2021 Matrícula financiera: hasta el 8 de agosto del 2021 Matrícula académica: 13 de agosto del 2021

Inicio de clases: 13 de agosto del 2021

Último día de clases: 30 de noviembre del 2021

Digitación de notas: hasta el 15 de diciembre del 2021

• La modificación se debe a la necesidad de poder alcanzar el punto de equilibrio para la apertura.

Se aprobó la modificación de las siguientes fechas del calendario académico de estudiantes antiguos para el periodo 2021-1, con el fin de atender las solicitudes de reingreso, así:

\* Solicitud de reingreso: hasta el 10 de mayo del 2021

\* Solicitud de prórroga TDG: hasta el 10 de mayo del 2021

Publicación de recibos: a partir del 25 de enero del 2021

Matrícula financiera: hasta el 10 de mayo del 2021

Matrícula financiera extemporánea: del 20 de febrero hasta el 11 de mayo del 2021

\* Matrícula académica: hasta el 10 de mayo del 2021

Inicio de clases: 22 de febrero del 2021

Fecha de entrega propuesta TDG: 30 de abril del 2021

Último día de clases: 12 de junio del 2021

Digitación de notas: hasta el 30 de junio del 2021.

- Se sugiere, por parte del ingeniero Vanegas, revisar el tema de organizar la modificación de calendarios, de manera que esto se realice en fechas establecidas, de acuerdo con el trámite requerido.
- El Consejo de Facultad se da por enterado de las decisiones tomadas por el Comité Curricular.

La Ingeniera Valentina Kallewaard como directora de la Especialización en Soldadura, solicita
la modificación de calendario estudiantes antiguos periodo 2021-1, con el fin de permitir el
reingreso al programa de los estudiantes de la III cohorte, Cristian Camilo Escobar, código
1093213492, y Víctor Javier Quiceno, código 1088311449.

Calendario estudiantes antiguos periodo 2021-1:

- \* Solicitud de reingreso: hasta el 10 de mayo del 2021
- \* Solicitud de prórroga TDG: hasta el 10 de mayo del 2021

Publicación de recibos: hasta el 10 de abril del 2021

- \* Matrícula financiera: hasta el 10 de mayo del 2021
- \* Matrícula financiera extemporánea: hasta el 11 de mayo del 2021
- \* Matrícula académica: hasta 10 de mayo del 2021

Inicio de clases: 22 de febrero del 2021

Fecha de entrega propuesta TDG: 30 de abril del 2021

Último día de clases: 12 de junio del 2021

Digitación de notas: hasta el 30 de junio del 2021

- El Consejo de Facultad se da por enterado de las decisiones tomadas por el Comité Curricular.
- □ El Ingeniero Héctor Fabio Quintero Riaza solicita al Consejo de Facultad la evaluación interna y posible aval del capítulo de libro titulado "Procesamiento de señales y aprendizaje de máquina aplicado al diseño y desarrollo de una metodología para el análisis de emisiones producidas por motores diésel". El objeto de la presente solicitud es para participar en futuras convocatorias internas de publicación de capítulo de libro de investigación de la Universidad.
  - Se solicita revisar si procede en este caso la solicitud, dado que no está participando en ninguna convocatoria. Se revisará en el próximo Consejo.
- □ La Ingeniera Valentina Kallewaard como ordenadora del gasto del proyecto de operación especial Venta de Servicios de la Facultad de Ingeniería Mecánica, cod: No.511-22-244-43, y por recomendación del director del proyecto Juan Esteban Tibaquirá, solicita aprobación para llevar a cabo un servicio de consultoría a cargo de los ingenieros Alexander Díaz y Juan Esteban Tibaquirá. Esta consultoría consiste en realizar prueba pericial a vehículos SKY TRAK, con base en la cotización No. 001-2021, solicitada por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Armenia.

Adicional a lo anterior, se anexa el presupuesto y se solicita amablemente aprobar la adición presupuestal al Rubro de Bonificación Servicios de Extensión, por valor de dos millones doscientos mil pesos (\$2.200.000), con el fin de iniciar dicho contrato. (Soportes en carpeta Drive).

• El Consejo de Facultad aprueba la solicitud presentada, así mismo la adición presupuestal.

### 4. Solicitudes de estudiantes:

□ El estudiante David Duque soto cc:1193227507, solicita estudio de homologación de la asignatura Introducción a la Manufactura, del programa de Ingeniería Mecánica por la

asignatura Introducción a la Ingeniería de Manufactura IMFA33, cursada en el programa de Ingeniería de Manufactura.

- El estudiante no hizo llegar completa la documentación solicitada para poder realizar el estudio. Se sugiere realizar el mismo procedimiento que se llevó a cabo entre el programa de Tecnología Mecánica e Ingeniería Mecánica. Se enviará a Comité Curricular para el respectivo trámite.
- □ El estudiante Santiago Salazar Ramos cc:1088037183 del programa de Ingeniería Mecánica, solicita la cancelación de varias asignaturas después de la octava semana de clase.
  - Se hace lectura a la solicitud y se debe responder al estudiante que, según el reglamento estudiantil, después de la octava semana y hasta el último día de clases, únicamente es permitido cancelar una materia, por lo cual en este caso debe dirigirse al Consejo Académico - Casos de estudiantes. Debe justificar muy bien su solicitud, ellos son los únicos que pueden tomar decisiones por fuera del calendario académico, en casos especiales.
- ☐ Solicitudes de Movilidad Académica: (recibidas por aplicativo)
  - Nathalia Cardona Trejos cc: 1004733818 Universidad de Colima (México)
  - Johan Ramírez cc:1088022459 Universidad de la Costa (Barranquilla)
  - Erika Daniela Ocampo cc:1088353856 UAM (Manizales)

Se revisan las solicitudes de Movilidad Académica enviadas por los estudiantes, a través del aplicativo. Para esta revisión se verifica que las solicitudes estén dentro de un programa de movilidad, en este caso el Programa Delfin, y se revisan los documentos enviados por los estudiantes. Adicionalmente se realiza la consulta con la funcionaria de la oficina de Relaciones Internacionales, acerca del semestre mínimo que deben haber cursado los estudiantes para poder participar en la convocatoria. De acuerdo con la respuesta de la funcionaria es que a partir de cuarto semestre, en este caso.

• Se aprueban las solicitudes a través del aplicativo.

# 5. Proposiciones y varios:

El Comité curricular envía para conocimiento del Consejo de Facultad la renuncia presentada
por la Ingeniera Valentina Kallewaard Echeverri, a la dirección del área de Manufactura y
Materiales ya que actualmente se encuentra asumiendo el cargo de Decana de la Facultad
de Ingeniería Mecánica.

□ La Ingeniera Valentina Kallewaard, informa que, de acuerdo a sus nuevas funciones como Decana de la Facultad de Ingeniería Mecánica, presentó renuncia como representante del área de Manufactura y Materiales ante el Comité Curricular del programa, la cual fue aceptada en Acta No 4. del presente año. Así mismo informa que en reunión del área del día 21 de abril, en la cual la acompañaron los profesores Gabriel Calle, José Luis Tristancho y José Luddey Marulanda, se acordó por unanimidad el nombramiento del Ingeniero José Luddey Marulanda como el nuevo representante del área de Manufactura y Materiales ante el

Comité Curricular del programa. De manera comedida se solicita adelantar los trámites para la resolución de nombramiento del nuevo representante.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

Siendo las 9:45 am se da por finalizada la reunión.

Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.

Decana

Dr. LIBARDO VANEGAS USECHE

Secretario